



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GUATIQUEA
PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
Resoluciones: 861 de Octubre 22 de 1999 y 2812 de Octubre 31 de 2007, SEM V/cio
NIT: 822.000.488 - 2 DANE: 150001000162 CÓDIGO ICFES: 147918



Villavicencio, 30 de enero de 2026

Señor(a)

CARLOS EDILSON VELANDIA ARCHILA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUATIQUEA

ASUNTO: Designacion de supervisor

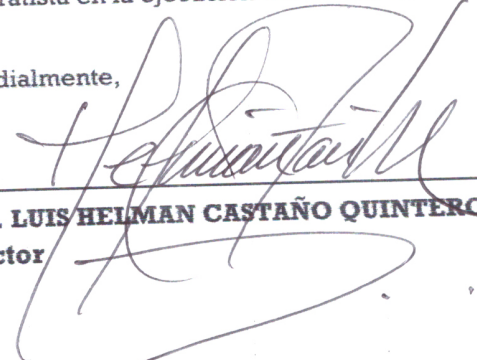
Me permito comunicarle que ha sido designada como Supervisor del siguiente contrato:

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
5-2026	JEISSON FABIAN PORRAS COMPULLANOS SYSTEM	SOPORTE TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (CCTV)-CONTROL DE INVENTARIOS DE CAMARAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS-INSTALACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE.

Asi mismo, me permito informar las funciones que como supervisor le corresponden asi:

- Exigir al contratista la ejecucion idonea y oportuna del objeto contratado.
- Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebracion del mismo.
- Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electronico.
- Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a la seguridad Social.
- Vigilar la correcta ejecucion del objeto del presente contrato.
- Proteger los derechos del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecucion del mismo.
- Remitir oportunamente a la oficina de pagaduria los recibidos a satisfaccion de la prestacion del servicio, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
- Informar oportunamente a la rectoria y pagaduria sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecucion del contrato.

Cordialmente,


Mg. LUIS HELMAN CASTAÑO QUINTERO
Rector


CARLOS EDILSON VELANDIA ARCHILA
Acepto y Firmo